

## RESPUESTA PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES

**OBJETO:** “Contratar un (1) Operador para que preste los servicios de consultoría y asistencia técnica a las MiPyME del municipio de Mocoa, con el fin de contribuir en su fortalecimiento empresarial y el incremento de su productividad a través de la Transformación Digital Empresarial. Así mismo, el operador deberá transferir las capacidades técnicas necesarias a la Entidad Local en Mocoa para que esta pueda atender, y dar seguimiento a las MiPyME que demanden los mismos servicios prestados por el operador una vez finalizado el proyecto”

Se informa que algunas preguntas fueron modificadas manteniendo el objetivo de las mismas, buscando que sean aplicables a la mayoría de los proponentes y con el fin de guardar la confidencialidad de los datos de identidad de los potenciales proponentes.

1. En el numeral No. 5.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE indica: dos (2) proyectos de adaptación, y transferencia de metodologías de apropiación TIC en empresas con bajos conocimientos sobre tecnología y negocios o proyectos similares. Respecto a este aparte; ¿debo certificar Metodologías de implementación?

R/= Conforme las condiciones definidas en el numeral 5.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE se indica:

**Experiencia Específica:** El proponente debe **acreditar experiencia** en la ejecución de al menos dos (2) proyectos de adaptación, y transferencia de metodologías de apropiación TIC en empresas con bajos conocimientos sobre tecnología y negocios o proyectos similares. Para acreditar esta experiencia el proponente debe presentar certificaciones o actas de liquidación de contratos ejecutados dentro de los últimos cinco (5) años contados hacia atrás desde la fecha de presentación de la propuesta.

De acuerdo con lo anterior se debe acreditar la experiencia, y la metodología de implementación no debe certificarse, la presentación de la propuesta se debe alinear con las definiciones de metodología, transferencia y adaptación indicadas en el numeral 1.10.2. Definiciones Técnicas.

2. Somos una empresa que ha implementado tecnologías de la información relacionadas con la productividad con Gsuite, Telefonía ip infraestructuras de TI y hemos apoyado a empresas en el valle para la adopción de esas tecnologías, Pero como en los requisitos se habla de metodologías, no sabemos si están buscando alguna metodología en especial, o a que se refieren con esa experiencia.

R/= Consultar la respuesta a la pregunta No.1

**3. ¿Puesto que somos una empresa que ofrece soluciones de TI, podemos aplicar?, Hemos implementado soluciones de T.I y acompañamiento en el uso de estas soluciones a muchas empresas en el valle.**

**R/=** Conforme las condiciones definidas en el numeral 3.2.1 QUIENES PUEDEN PARTICIPAR se indican entre otras:

**Pueden ser proponentes:**

1. Individualmente, por personas jurídicas nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de apertura de la Invitación Abierta, **y su objeto social debe guardar relación directa con la actividad a contratar.**

En tal sentido, si su objeto guarda relación directa con la convocatoria el cual establece “Contratar un (1) Operador para que preste los servicios de consultoría y asistencia técnica a las MiPyME del municipio de Mocoa, con el fin de contribuir en su fortalecimiento empresarial y el incremento de su productividad a través de la Transformación Digital Empresarial. Así mismo, el operador deberá transferir las capacidades técnicas necesarias a la Entidad Local en Mocoa para que esta pueda atender, y dar seguimiento a las MiPyME que demanden los mismos servicios prestados por el operador una vez finalizado el proyecto “podrá aplicar a la presente convocatoria.

La presente se publica el **12 de febrero de 2018** en la página web de iNNpulsas Colombia, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

**FIDUCOLDEX – INNPULSA COLOMBIA**